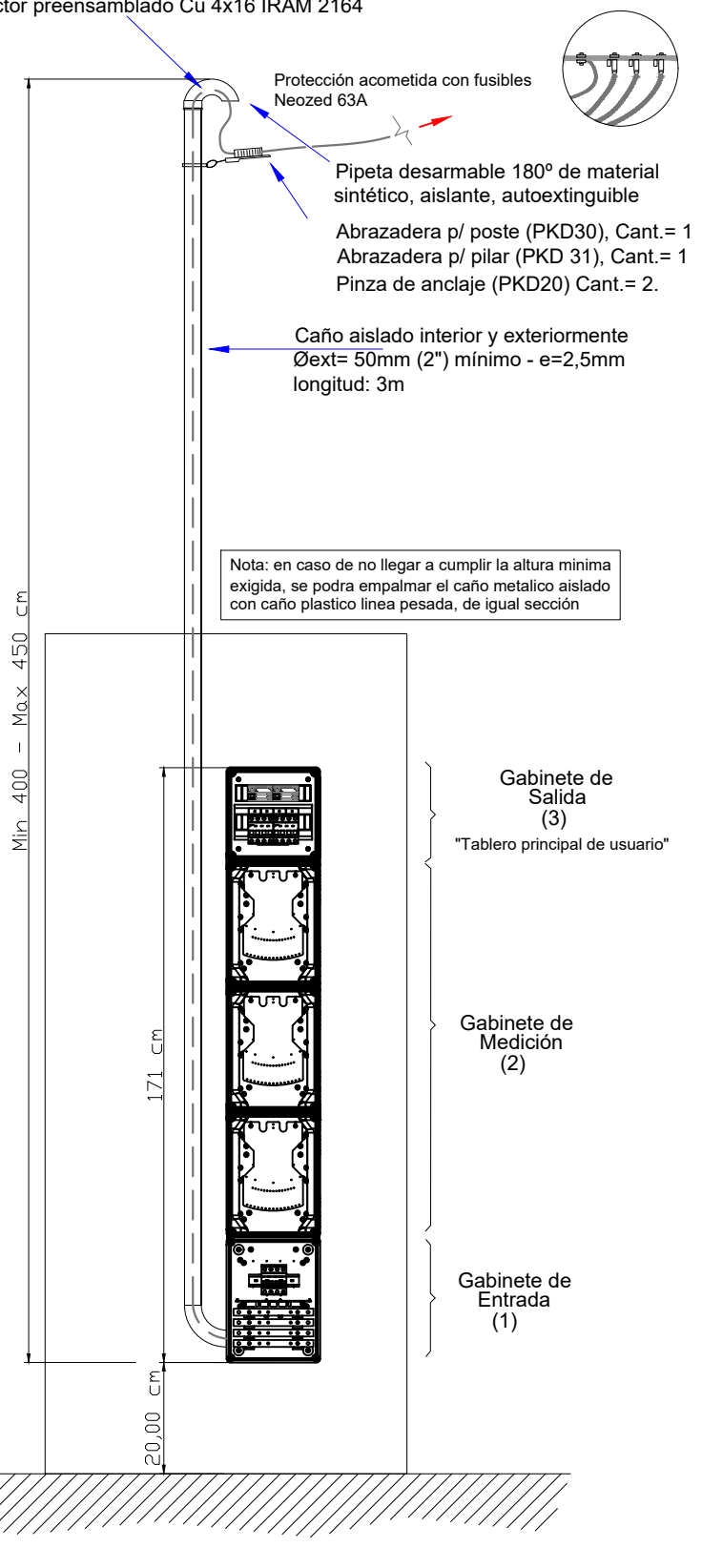


TC-4.4 - Puesto de medición para Medición Colectiva - Hasta 3 mediciones trifásicas

Conductor preensamblado Cu 4x16 IRAM 2164



MODULO DE MEDICION TIPO: " TRIFASICO "
Hasta 2 usuarios trifásicos - Máx 30 kW

REFERENCIAS:

1-GABINETE DE ENTRADA:

- Las barras de fases y neutro serán de cobre electrolítico, de dimensiones mínimas de 20x4 mm.
- El gabinete deberá ser apto para colocación de precintos de alambre.
- Deberá contener la leyenda "CUIDADO - RIESGO ELECTRICO".
- Dentro de este gabinete se encontrará la protección general del módulo o de acometida. La misma será mediante Interruptor automático tetrapolar, Un:380V, In:40A, capacidad de corte 4,5kA, curva "C".

2-GABINETE DE MEDICIÓN:

- Tapa de policarbonato transparente, cierre de seguridad precintable con precinto de alambre de acero. Deberá poseer las correspondientes placa y soporte para fijación del medidor (sea este electrónico o electromecánico).
- Cableado precintado sobre los costados.
- Cada módulo o caja de medidor y sus correspondientes cables deberán ser identificados (numérica y/o alfanuméricamente) de forma resistente e indeleble.

3-GABINETE DE SALIDA:

- Interruptores automáticos tetrapolares, Un:380V, In:32A, capacidad de corte 4,5kA, curva "C".
- Interruptores diferenciales tetrapolares, Un:380V, In:40A, sensibilidad: 300 mA.
- Las cajas donde están alojados los interruptores contarán con tapas transparentes, y poseerán un sistema de cierre que sólo podrán ser abiertas con el uso de herramientas. Es el único acceso permitido a los usuarios.
- Cada interruptor deberá ser identificado (numérica y/o alfanuméricamente) de forma resistente e indeleble.

Vinculación (1-2): con cable de cobre aislado según IRAM 2178-1, sección mín. 16 mm².

Vinculación (2-3): con cable de cobre aislado según IRAM 2178-1, sección mín. 16 mm².

*La totalidad de los gabinetes serán de material sintético, aislante, auto extinguiible. Serán resistentes a radiación UV, nivel de estanqueidad (IP-43), y resistentes a impactos (IK-10).

*Para su instalación, los gabinetes modulares se instalarán adosados a una pared, sobre un zócalo ciego de mampostería o similar. Deberá preverse dejar, si corresponde, 200 mm de distancia entre la base del ultimo gabinete (Gabinete de entrada) y el nivel del terreno.

***En caso de ser acometida subterránea, no se tendrán en cuenta los ítems acotados en gráfico, externos al módulo de medición colectiva.**

Marcas Aprobadas: CONEXTUBE
GENROD (GEN-ROD S.A.)
MDH Metalurgia Desimone Hnos. S.R.L.
GC Fabricantes

Nota:

- El usuario deberá cumplir las exigencias establecidas en el Reglamento General del Servicio Eléctrico. La provisión de todos los elementos detallados y su correcto uso y mantenimiento, estarán a cargo del solicitante del servicio.
- Además de los dispositivos de seccionamiento y protección referenciados, se recomienda la instalación de interruptor de apertura por corriente diferencial de fuga (AEA 90364-7-771), internamente en la propiedad, de sensibilidad 30mA.
- Queda prohibido conectar el neutro de la instalación del inmueble a tierra.
- Los módulos descriptos se instalarán sobre pilares de mampostería y adosados a una pared, en consecuencia, deberán poseer sistemas de anclaje seguros que garanticen la fijación y su estabilidad.
- Para todo caso que por razones constructivas difiera de lo considerado, consultar en Oficina Técnica.